INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Boletín de Prensa 031/2009
Abril 16 de 2009

Suman esfuerzos el ITEI y el Colectivo Ecologista para promover el derecho a la información y el cuidado del medio ambiente

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y el Colectivo Ecologista Jalisco , A. C. celebraron este jueves 16 de abril un Convenio de Colaboración con el objetivo de llevar a cabo proyectos conjuntos de promoción del derecho de acceso a la información pública y la cultura ambiental.

El Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ) es una organización enfocada a la educación ambiental, la incidencia pública, el derecho a la información y la articulación entre diferentes sectores interesados en mejorar las relaciones sociedad-naturaleza.

En su intervención el Presidente del Consejo del ITEI, Augusto Valencia López, explicó que el convenio permitirá promover la transparencia y el acceso a la información pública entre la sociedad; de igual manera, puso a disposición del Colectivo Ecologista Jalisco todos los servicios que ofrece el ITEI.

Por su parte, el Mtro. Jorge Gastón Gutiérrez Rosete Hernández, integrante del Colectivo Ecologista Jalisco, resaltó que la sinergia y la suma de esfuerzos entre ambas instituciones es un factor importante para que las organizaciones civiles incidan en las políticas públicas. Además, dijo, el convenio abona al proceso de ciudadanización y autonomización de organismos públicos como el ITEI, y defienden derechos civiles como son los derechos humanos y el derecho de acceso a la información pública.

Enseguida, la Directora de Vinculación y Estudios del ITEI, Andrea Zarzosa Codocedo, precisó que el convenio entre ambas instituciones contempla las siguientes acciones:

- Realizar de manera conjunta sesiones de orientación dirigidas hacia la sociedad en general sobre el ejercicio del derecho de acceso a información pública, y su vinculación con temas ambientales y de sustentabilidad.
- Organizar sesiones de capacitación por parte del Colectivo para el personal del Instituto sobre cultura ambiental.
- Implementar un Sistema de Gestión ambiental en el Instituto.

El Sistema de Gestión Ambiental que implementará el ITEI con la asesoría del Colectivo Ecologista contemplará dos apartados: la administración sustentable de recursos y las llamadas compras verdes.

Para la administración sustentable de recursos se llevarán a cabo las siguientes tareas y compromisos:

- Se promoverá el reuso de papel para la impresión y fotocopiado.
- Impresión del material promocional y de difusión del ITEI se imprimirá en papeles reciclables y de protección al medio ambiente.
- Se intensificará el uso de correo electrónico para comunicaciones internas y externas.
- Para el ahorro de energía eléctrica se supervisará el apagado de aparatos electrónicos, y los espacios físicos fueron pintados de blanco para un mejor aprovechamiento de la luz natural.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

- Se elaborará un manual de políticas ambientales y se capacitará al personal del Instituto sobre prácticas ambientales en el hogar.

Para finalizar, Mario Silva, integrante del Colectivo dio cuenta de la exitosa experiencia que tuvieron al ejercer su derecho de acceso a la información pública, solicitando documentos públicos relacionados a los inventarios de arbolado y dictámenes de derribo, poda y trasplante de árboles que se efectuaron en la Calzada Independencia para la construcción del sistema de transporte colectivo denominado Macrobús. Con ello, el Colectivo Ecologista demostró a las autoridades el impacto ambiental en la zona por el derribo de árboles, logrando el compromiso de las autoridades de reforestación en la zona para abatir el impacto ambiental.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL